

Se acuerda declarar al ejecutado, «Revestimientos y Monocapas Madrid, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 4.135,80 euros en concepto de principal, de los cuales 1.378,60 euros corresponden a don El Mehdi Aoulad Mouhmmadi el Moussaqui, 1.378,60 euros a Mohamed Aoulad Mohammadi y 1.378,60 euros a Abderrahim Oulad Mohammadi, más 413,58 euros que se presupuestaron inicialmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Regina María González Lozano, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.—22.619.

ROTJA 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la junta general ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir, 159, el día 15 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 10 de abril de 2007.—El administrador Solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—22.525.

SABATER 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la junta general ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir, 159, el día 12 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Tercero.—Ratificación de acuerdos de juntas anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 10 de abril de 2007.—El administrador Solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—22.526.

SANIGOR, S. A.

(En liquidación)

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 260 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anóni-

mas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Sanigor, Sociedad Anónima», celebrada el 16 de abril de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado materia | 61.285,93 |
| Deudores | 1.377,30 |
| Tesorería | 5.611,87 |
| Total Activo | 68.275,10 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 92.708,00 |
| Reserva legal | 1.953,04 |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | -24.772,31 |
| Pérdidas y ganancias | -1.613,63 |
| Total Pasivo | 68.275,10 |

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Liquidador de la sociedad, Francisco Javier Sánchez-Pamplona García.—22.882.

SANTS APARCAMENTS UNITS, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, situado en Barcelona, calle Joan Güell, sin número (plaza de Sants), el día 29 de mayo de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 30 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si es procedente, de las cuentas anuales (balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2006), y de la gestión de los administradores durante este ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de los administradores integrantes del Consejo de Administración que han finalizado la duración de su nombramiento.

Tercero.—Propuesta de modificación del plazo de duración del cargo de administrador y de la renovación de los miembros del Consejo de Administración. Modificación de los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales. Aprobación de la refundición y redacción del texto íntegro de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta correspondiente.

Quinto.—Facultar a quien se designe para la elevación a público de los acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 18 de abril de 2007.—Secretaria Consejo de Administración, M.^a Dolors Sendra Baulo.—Presidente Consejo Administración, Jaume Valls Parramón.—24.293.

SEDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Sedes, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, en su sesión de 29 de marzo de 2007, acordó convocar a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Yela Utrilla, sin número de Oviedo, para el próximo día 13 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria.

Si la junta no pudiere celebrarse en primera convocatoria por no cumplirse los requisitos de asistencia legalmente previstos, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 14 de junio de 2007.

El objeto de la convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2006, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Adquisición de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de nuevos Consejeros.

Quinto.—Apoderamiento al señor Secretario del Consejo de Administración para efectuar el depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos preceptivos, expidiendo, con el visto bueno del señor Presidente, la certificación a que se alude en el artículo 218 del TRLSA de 1989. Igualmente se le faculta para la protocolización y subsanación en su caso de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los administradores facilitarán la pertinente información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta. Todo ello salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales excepción hecha de lo anterior, respecto de aquella solicitud de información que esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

En virtud de lo dispuesto en el TRLSA y en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que representen al menos el 1 por 1.000 del capital social, sin perjuicio de los derechos de agrupación y representación legal y estatutariamente previstos. A tal efecto, las acciones, los documentos que las sustituya o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, habrán de ser depositadas en el domicilio social con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, entregándose en el acto a los señores accionistas el recibo correspondiente junto con la papeleta de asistencia.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 97.3.º del TRLSA los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Oviedo, 3 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Hevia-Aza Fernández.—22.551.

SEGORBE PORCELÁNICO, S. A. (Sociedad absorbente)

ABONIR, S. A.

Unipersonal
(Sociedad absorbida)

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se